

NIT. 990.804.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-12613311-C7V2 Fecha Creación: 09/04/2025 12:52:07 PM
Contacto: Laura Cespedes Madrid
Instalación: 093518003000310201
Dirección: CL 38 CR 53 -31 (INTERIOR 201)
Meses Reclamados:
Servicio: Agua Potable Municipio: BELLO
Causa: Demora en Atender Petición Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Laura Cespedes Madrid Cc: 1000638674 Tel: 3136005469 Dir CL 38 CR 53 -31 (INTERIOR 201)
Autoriza SMS: si Correo violetta021020@gmail.com Id 262a834f-c8b0-4477-b910-c2508fa7c1bf Orden
en hidro 5644400 atendido por fuga Cerrada. Se comunica usuaria porque asegura que no
pavimentaron, se solicita terminar los trabajos, por favor validar.

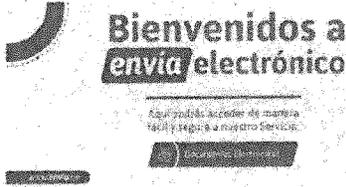
Nro. Respuesta: PQR-12613311-C7V2 Fecha Respuesta: 11/04/2025 10:22:24 AM
Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es Imputable, debido a que el personal dejó trabajos inconclusos. Nuestro equipo informa lo siguiente: "Se vista dirección por parte del contrato y se evidencia que no es pavimento sino obras accesorias por terminar, se procede a ejecutar los trabajos faltantes y la usuaria Silvia Estella Castañeda Cc. 43679171, Celular 3106052987 queda conforme con la atención. Permite dar cierre a queja". Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

CATALINA ARCILA BETANCUR
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



EnvíaElectrónico certifica que ha realizado por encargo de Empresas Públicas de Medellín identificado(a) con NIT 890.904.996-1 el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de EnvíaElectrónico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje: 1305178
Remitente: admin@epm.com
Cuenta Remitente: documentoselectronico@enviacolvanes.com.co
Destinatario: violeta021020@gmail.com - Laura Cespedes Madrid
Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12613311-C7V2
Fecha envío: 2025-04-14 17:27
Documentos Adjuntos: Si
Estado actual: No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
<ul style="list-style-type: none"> Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999. 	Fecha: 2025/04/14 Hora: 17:29:21	Tiempo de firmado: Apr 14 22:29:21 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
<ul style="list-style-type: none"> No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.) 	Fecha: 2025/04/14 Hora: 17:29:22	Apr 14 17:29:22 el+205-282el postfix/smtp[4527]: BD6801248881: to=<violeta021020@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[173.194.219.26]:25, delay=0.76, delays=0.12/0.31/0.26/0.07, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[173.194.219.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 00721157ae682-7053e3a3d6dsi189751127b3-447 - gsmtip (in reply to RCPT TO command))

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12613311-C7V2

Cuerpo del mensaje:

notificacion PQR

Notificación PQR



¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-12613311-C7V2..

Gracias por utilizar los medios digitales

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-12613311-C7V2-9541.pdf	53a230abb917001b4eeca761befd4cd1e5d7ed66822670f99611837c3ead1000

Descargas

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.andesscd.com.co

